

# COMUNICADO DE PRENSA



San José 822 - 1er Piso / Telefax: 903 06 39 - 901 49 88 /E-mail: rppp.cdc@anep.edu.uy

SECRETARÍA DE RR.PP.

**Se realizará el viernes 10 de octubre, con la participación de expertos nacionales y extranjeros**

## **CODICEN ORGANIZA “PRIMER FORO NACIONAL DE LENGUAS DE LA ANEP”**

Un calificado grupo de expertos uruguayos y extranjeros, disertará en el “Primer Foro Nacional de Lenguas de la ANEP”, organizado por el Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), el cual se realizará el **viernes 10 de octubre próximo**, en la Sala de Ceremonias de la Intendencia Municipal de Montevideo (2º piso).

Se trata de un encuentro académico, que se desarrollará en coordinación con la Cámara del Libro, en el marco del Año Internacional de los Idiomas de UNESCO y de la prioridad asignada por ANEP-CODICEN a la enseñanza de lenguas en la educación pública uruguaya.

El acto de apertura comenzará a las **9:00 horas**, con la presencia de la Ministra de Educación y Cultura, Ing. María Simón, representantes de UNESCO y autoridades del CODICEN. Entre los disertantes figuran: la Prof. Margarete Schlatter (Universidad Federal de Río Grande del Sur, Brasil), el Prof. Luis Behares (Universidad de la República, Uruguay), Prof. Leonor Corradi (Escuelas de Modalidad Plurilingüe del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Argentina) y el Dr. Rodrigo Fabrega (Programa Abre Puertas, Chile).

El objetivo es generar un espacio de intercambio y discusión acerca de la enseñanza de lenguas en Uruguay, presentar las líneas de trabajo de la ANEP hacia un Uruguay plurilingüe y estrechar lazos entre los distintos actores e instituciones vinculadas a la enseñanza de lenguas en nuestro país –tanto públicos cuanto privados- dentro y fuera de la ANEP.

Además, se ofrecerá un espacio de expresión de distintos proyectos en curso dentro del organismo. En ese sentido, habrá exposiciones permanentes del Departamento de Segundas Lenguas del Consejo de Educación Primaria, de las inspecciones de Inglés e Italiano y del Centro de Lenguas Extranjeras del Consejo de Educación Secundaria, de la Inspección de Inglés del Consejo de Educación Técnico Profesional y del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Dirección de Formación Docente.

SECRETARÍA DE RELACIONES PÚBLICAS

Montevideo, 02 de octubre de 2008  
CO.DI.CEN. Comunicado N° 189/008